

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA "HOLDING GRUPO DIFARE CIA. LTDA."

En la ciudad de Samboerondón, a veinticinco días del mes de junio del dos mil veinte, a las nueve horas con treinta minutos, se reúnen los socios de la compañía **HOLDING GRUPO DIFARE CIA. LTDA.**, en la Urbanización Laguna del Sol, manzana D Solar 2, de esta ciudad, la compañía **HOLDING HCCG CIA. LTDA.**, debidamente representada por su Gerente General señor Carlos Enrique Cueva Gonzalez, poseedora de 1.001 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de U.S. \$100.00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, compañía **HOLDING OSM CIA. LTDA.**, debidamente representada por su Gerente General el señor Carlos Oswaldo Cueva Mejía, poseedora de 333 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de U.S. \$100.00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, compañía **HOLDING FCM CIA. LTDA.**, debidamente representada por su Gerente General el señor Fernando Enrique Cueva Mejía, poseedora de 333 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de U.S. \$100.00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, y compañía **HOLDING ACCM CIA. LTDA.**, debidamente representada por su Gerente General la señora Andrea Carolina Cueva Mejía, poseedora de 333 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de U.S. \$100.00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, lo hacen con el objeto de celebrar la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía **HOLDING GRUPO DIFARE CIA. LTDA.** Al efecto encontrándose reunidos los componentes de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y tal como se demuestra con el libro de participaciones y socios que me presentan en físico, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en vigencia, los Socios de esta Sociedad deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar los siguientes puntos de orden del día: 1) Conocer y resolver acerca del informe anual del Gerente General, del Comisario de la compañía y el Borrador del informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio económico 2019, así como la Reelección del Comisario para el periodo respectivo; 2) Conocimiento y aprobación de los estados financieros y del estado de resultados correspondiente al ejercicio económico del 2019, y del destino de los beneficios sociales de la compañía; y, 3) Designación de los Auditores Externos para el ejercicio económico del 2020. Preside la presente junta el presidente de esta sociedad el señor ingeniero **JULIO CESAR ANTONIO OCAÑA MOREIRA** y designan como Secretaria Ad-Hoc a la señora abogada **OLGA TACLE RAMOS**. El señor Presidente dispone que la señora

Secretaría elabore una lista de los señores socios presentes, hecho para lo cual se constató que en la sala se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, razón por la que el Presidente declara instalada la Junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre el **primer punto del orden del día**, esto es, Conocer y resolver acerca del informe anual del Gerente General, del Comisario de la compañía y el Borrador del informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio económico 2019, así como la Reelección del Comisario para el periodo respectivo. Toma la palabra el Gerente General y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2019. Por secretaría se procede a dar lectura al informe del Comisario, seguidamente se da lectura al informe de Auditores Externos, la señora secretaria Ad-Hoc manifiesta a la sala que el informe de Auditoría que se va a dar lectura es un borrador del informe final, cabe recalcar que cuando la compañía Auditora entregue el informe final se lo conocerá en una junta posterior. La Junta General luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad aprobar los informes del Gerente General, comisario, así como también el borrador del informe de auditoría externa quedando pendiente la revisión del informe final en una junta posterior. Luego toma la palabra la Presidente de la Junta, y pone a consideración de los presentes la reelección del señor Ingeniero José Julio Barrera Villagómez como Comisario principal para el año 2020. La Junta lo acepta y aprueba Reelegir al señor Ingeniero Julio Barrera Villagómez, como Comisario principal de la empresa para el año 2020 por unanimidad. Se dispone que se entre a conocer sobre el **segundo punto del orden del día**, esto es, Conocimiento y aprobación de los estados financieros y del estado de resultados correspondiente al ejercicio económico del 2019, y del destino de los beneficios sociales de la compañía, cabe indicar que los Informes, tanto del Gerente General, Comisario, Auditoría, Estados Financieros y Estado de Resultados, fueron conocidos por los socios oportunamente. El Gerente General procede a explicar los Estados Financieros y el estado de resultados de la empresa, luego de los cuales los somete a consideración de la Junta General, en los mismos que se refleja la situación económica de la empresa durante este ejercicio, En relación a la distribución de los beneficios sociales se expresa que luego de las deducciones legales existe una utilidad del ejercicio por el valor de U.S. \$4'838,374.69 (CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO 69/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), quedando este valor a disposición de los socios. Luego de algunas deliberaciones la Junta General aprueba por unanimidad el punto del orden del día número dos. El Presidente da paso a que se entre a

conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día, esto es, la Designación de los Auditores Externos para el ejercicio económico del 2020. La Junta General decide por unanimidad delegar al Gerente General para que con su acertado criterio y buscando los mejores intereses de la Compañía contrate la alternativa adecuada para la Auditoria Externa del ejercicio económico del 2020 y además para que fije el honorario respectivo. Después de leído los puntos del orden del día, la Junta resolvió aprobarlos por unanimidad. No habiendo otro punto que tratar la señora Presidente, dispone un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, reinstalada la Junta y leído que les fue íntegramente su texto a los presentes, éstos, se ratifican, afirman y firman la presente con el señor Presidente y la señora Secretaria Ad-Hoc que certifica.— f) HOLDING HCCG CIA. LTDA., debidamente representada por su Gerente General señor Carlos Enrique Cueva González, SOCIO; f) HOLDING OSM CIA. LTDA., debidamente representada por su Gerente General el señor Carlos Oswaldo Cueva Mejía, SOCIO; f) HOLDING FCM CIA. LTDA., debidamente representada por su Gerente General el señor Fernando Enrique Cueva Mejía, SOCIO; f) HOLDING ACCM CIA. LTDA., debidamente representada por su Gerente General la señora Andrea Carolina Cueva Mejía, SOCIO; f) ING. JULIO CESAR OCAÑA MOREIRA, PRESIDENTE DE LA JUNTA; f) AB. OLGA TACLE RAMOS, SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA-----

Certifico que es fiel copia del original que reposa en los libros societarios de la compañía.
Samborombón, 25 de junio del 2020.



AB. OLGA TACLE RAMOS
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA